



JRAS LÓPEZ MATEOS 4 TRIM 2016

Body:

Artículo 77°.- Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

I. [El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.](#) [1]

II. [Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.](#) [2]

III. [Las facultades de cada Área.](#) [3]

IV. [Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.](#) [4]

V. [Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.](#) [5]

VI. [Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.](#) [6]

VII. [El directorio de todos los Servidores Públicos.](#) [7]

VIII. [La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.](#) [8]

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

a. [Gastos por conceptos de viáticos](#) [9].

b. [Gastos de representación.](#) [10]

X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

a. [Plazas vacantes del personal de base y confianza.](#) [11]

b. [Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.](#) [12]

- XI. [Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.](#) [13]
- XII. [La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.](#) [14]
- XIII. [El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.](#) [15]
- XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
- [Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.](#) [16]
 - [Resultados de las convocatorias.](#) [17]
- XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.
- [Programa de subsidios y estímulos.](#) [18]
 - Padrón de beneficiarios del programa social.
- XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.
- [Condiciones generales de trabajo.](#) [19]
 - [Recursos públicos.](#) [20]
- XVII. [La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.](#) [21]
- XVIII. [El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.](#) [22]
- XIX. [Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.](#) [23]
- XX. [Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.](#) [24]
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
- [Información financiera de presupuesto asignado anual.](#) [25]
 - [Información financiera de informes trimestres de gasto.](#) [26]
 - [Información financiera de cuenta pública.](#) [27]
- XXII. [La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.](#) [28]
- XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.
- [Programa anual de comunicación social o equivalente.](#) [29]
 - [Erogación de gastos.](#) [30]
 - [Utilización de los tiempos oficiales.](#) [29]

d. Gastos de publicidad.

XXIV. [Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.](#) [31]

XXV. [El resultado de la dictaminación de los estados financieros.](#) [32]

XXVI. [Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.](#) [33]

XXVII. [Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos Lunes 4 de mayo de 2015 DIARIO OFICIAL \(Edición Vespertina\).](#) [34]

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.

a. [Licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.](#) [35]

b. [Licitaciones de adjudicaciones directas.](#) [36]

XXIX. [Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.](#) [37]

XXX. [Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.](#) [38]

XXXI. [Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.](#) [39]

XXXII. [Padrón de proveedores y contratistas.](#) [40]

XXXIII. [Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.](#) [41]

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.

a. [Inventario de bienes muebles.](#) [42]

b. [Inventario de altas de bienes muebles.](#) [43]

c. [Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.](#) [44]

d. [Inventario de bienes inmuebles.](#) [45]

e. [Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.](#) [46]

f. [Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.](#) [47]

g. [Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.](#) [48]

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

a. [Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.](#) [49]

b. [Casos especiales emitidos por CNDH u otros Organismos.](#) [50]

c. [Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales.](#) [51]

XXXVI. [Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.](#) [52]

XXXVII. [Los mecanismos de participación ciudadana.](#) [53]

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos

a. [Programas que ofrecen.](#) [54]

b. [Trámites sujetos obligado.](#) [55]

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.

a. Informe de sanciones del comité de transparencia.

b. [Informe de resoluciones del comité de transparencia.](#) [56]

c. Integrantes del comité de transparencia.

d. Calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia.

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

a. [Evaluaciones y encuestas a programas financiadas con recursos públicos.](#) [57]

b. [Encuestas sobre programas.](#) [58]

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.

a. [Estudios financiados con recursos públicos.](#) [59]

b. [Estudios elaborados con organizaciones del sector social, privado y personas físicas.](#) [60]

c. [Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado.](#) [61]

d. [Estudios, investigaciones o análisis financiados por otras instituciones públicas.](#) [62]

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

a. [Listado de jubilados y pensionados.](#) [63]

b. [Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.](#) [64]

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

a. [Ingresos recibidos.](#) [65]

b. [Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.](#) [66]

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.

a. [Donaciones en dinero realizadas.](#) [65]

b. [Donaciones en especie realizadas.](#) [66]

XLV. [El catálogo de disposición y guía de archivo documental.](#) [67]

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.

a. [Actas del Consejo Consultivo.](#) [68]

b. [Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.](#) [69]

XLVII. [Solicitudes de intervención de comunicaciones.](#) [70]

XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

- a. [Otra información de interés público.](#) [71]
- b. [Información de interés público.](#) [72]
- c. [Otra información Preguntas frecuentes.](#) [73]
- d. [Otra información transparencia proactiva.](#) [74]

Groups audience:

[Junta Central de Agua y Saneamiento](#) [75]

Publicado por : JVA/Junta Central de Agua y Saneamiento

Fecha: 04/23/2019

Source URL: <http://www.chihuahua.gob.mx/JRASLOPEZMATEOS4TRIM2016>

Links

- [1] https://drive.google.com/open?id=1IYsLoNUoag_o294HoNkqzHz2JyY2FKBs
- [2] <https://drive.google.com/open?id=1sZoXRKE2qgl1nZLpJsrOrp1npNRgVeB1>
- [3] <https://drive.google.com/open?id=1G3pKkjm5fiLmLHLSpm2T2Ydwhb6EpaML>
- [4] https://drive.google.com/open?id=1s_bWCnNzCjtP9KSh1DjlnKOWzXTr83QA
- [5] https://drive.google.com/open?id=1EOGoh6-8U5hznjaL_DBZ2piCmPuaSs9p
- [6] https://drive.google.com/open?id=1xOjgZrD8w0smLePzTVR8_sVUglj-SMZl
- [7] <https://drive.google.com/open?id=1JB5NProX6cwzzO3AWEQajZUFqtSrd0pB>
- [8] https://drive.google.com/open?id=16jTVEOdd-3jppOScHE1LKWOX-LaKA_Cp
- [9] <https://drive.google.com/open?id=10WxlCC28c6gEvUsRFaxRiEbVNZ2Ft1MA>
- [10] https://drive.google.com/open?id=1m_XMyOe8hTI59b3_U5wdCdGA6hFRhKW
- [11] https://drive.google.com/open?id=1fecAhVm0e3-2YmOL3Y8mzY-znc5SY_j8
- [12] <https://drive.google.com/open?id=1Znjhv5mqzaDk0DDJ6ffzmbb81h3gKbvM>
- [13] https://drive.google.com/open?id=1D_NYj7YA7-SbSEyk587FAtsI15nRiWBS
- [14] https://drive.google.com/open?id=190NgSBxSF5OyALDTGt6zSNWh__Y6DCV
- [15] https://drive.google.com/open?id=1i6PVGmoXonI87P7h8xFAQF1O9-LXmry_L
- [16] <https://drive.google.com/open?id=1yjWmySWpDXGjETBlonxyCCCbKhGW9fHw>
- [17] <https://drive.google.com/open?id=1aifWpBIA-f4Nxa6JaaFsdMitEfr5d3l->
- [18] https://drive.google.com/open?id=182SymKPzjVv8yr1pYK9IS6UyS_EP2CFO
- [19] <https://drive.google.com/open?id=14TilKZaCtw9vLkZjIAPCoZJBCuPAaMtg>
- [20] <https://drive.google.com/open?id=1KEazWttfG88R9H74QY0MFz6VCKQGD-mn>
- [21] https://drive.google.com/open?id=1R_xwdLO_6rQVeR_wsNNVWg7IAtegTYZ9
- [22] <https://drive.google.com/open?id=1fHCHtoHu4wBlv7F45QkUfWXwwLM4Y6mU>
- [23] <https://drive.google.com/open?id=1PEGCsZ5zbnmCLwDzl24Xm9MYIZLh7ZTJ>
- [24] <https://drive.google.com/open?id=1MWnJeaU-fRsYhimpAXIjAW4HnsvTdPht>
- [25] <https://drive.google.com/open?id=1LdEhsdTEQZ9PDP0inj8qSUyv9J1yaWg5>
- [26] https://drive.google.com/open?id=1Rl1srcMzBsl_GaLthC2ebvODaV5eMalj
- [27] https://drive.google.com/open?id=1OtZyjZ3Y8X-8PLcwRt2fPMNLD5U6_dps
- [28] https://drive.google.com/open?id=15FDDa5tzmXRNN-_lPdgajcBojHAV1u
- [29] https://drive.google.com/open?id=1IHZy_2N7fvcdyu0FAznmLTbPww96FXE
- [30] <https://drive.google.com/open?id=1ktSAPEXCZ4shqEqhshQTtuiOEyWli2o2>
- [31] <https://drive.google.com/open?id=1Mzqk6DRCmuHeVWzccpR2RZH12BfpwrM5>
- [32] <https://drive.google.com/open?id=1A1UVIAYdWmkELZHrQGnups7cYGX0Z7ay>
- [33] <https://drive.google.com/open?id=1-6yXHBcioXgSlnQz9HuVh3wfwWNzS7CXb>
- [34] https://drive.google.com/open?id=16KaPUjJT1I5kG3_LnwWJl3CuARkfj2fo
- [35] <https://drive.google.com/open?id=1BnJKjt4OHC0ugb2U6QThPgCeJn4JGuYB>
- [36] <https://drive.google.com/open?id=1YIRjxhL-Wu-lzwhfHKiq5SNrnr69QgDNg>

- [37] https://drive.google.com/open?id=15Xrv_0zMOpHKutCnIV6YnvZ1M9D0E63N
- [38] <https://drive.google.com/open?id=1eMzdgVnaclUBOyBoAddqLPuIHivOUXvj>
- [39] https://drive.google.com/open?id=1zBh2XEiQbKvO-240e_x04F8ZOiHUVeBy
- [40] <https://drive.google.com/open?id=1Qhv17jUt6GZbqS-P5nq-HY4acwHzxLfn>
- [41] https://drive.google.com/open?id=1-5t8biGxqQU7hSTHCBHBkVF68hYX_TxK
- [42] https://drive.google.com/open?id=1ViD3I50_trPP46jq01xUFLgzqM94-UPm
- [43] <https://drive.google.com/open?id=1AWzHLZ8aWLVwRTuWQ6fb2n-gRyZvA0Zv>
- [44] <https://drive.google.com/open?id=1ejwK30pVxdER4Wk1zL2bIgjBzHfzKhQR>
- [45] <https://drive.google.com/open?id=1f4iscTm2MSiWj787zcF8aaaSKKPoQKKc>
- [46] <https://drive.google.com/open?id=1FXa6UUADXTme46uSujiUQKUNswyTM5AH>
- [47] <https://drive.google.com/open?id=1daPyoMIQNvmv6IQCPjnkpvs1n3Zdl5a>
- [48] <https://drive.google.com/open?id=1GA6fn3E5ZsWE7gmNVq8LkjQod6yJqUqS>
- [49] <https://drive.google.com/open?id=13D-0j6fB9b061MBvSkOfNimNjtl4Z-NX>
- [50] https://drive.google.com/open?id=13tSI_0yB8AQ1qrmSzQ4MgEhHV2g5zhel
- [51] <https://drive.google.com/open?id=1Ek-5L0WQN3x8-BkHIIH3zYLJRRgcxDIK>
- [52] https://drive.google.com/open?id=1UDUGgEs-_LPsMa37BscGojsqvc4mrRM3
- [53] <https://drive.google.com/open?id=1zyjGLEp8jSmEriqGK9QdB3busprTWGTs>
- [54] <https://drive.google.com/open?id=1ubFbU1edijoRqESgEtDBJqvcShTpP3HH>
- [55] <https://drive.google.com/open?id=1O5Z7tOIIYMHFOVXDMJnGaCLvdPFVNrPH>
- [56] <https://drive.google.com/open?id=1wboSpXQPqx7tlbhcPdh6o5yFkCdCNyBF>
- [57] <https://drive.google.com/open?id=1pSMjGcyUOSgNY-bVvqqqWqaQeBbakmyt>
- [58] https://drive.google.com/open?id=1DYNkbnbmSojO6smqTEI8v_gNWH6JTUJD
- [59] <https://drive.google.com/open?id=1C8p4QAxvUltMRn5WJLI7B51xwQy9EoH>
- [60] <https://drive.google.com/open?id=1VT2-aKRqTCqGLvAwMBqN49AFua8HQWI2>
- [61] <https://drive.google.com/open?id=1xN65nPmixKoiFnzydd881loRgBa7YTXc>
- [62] https://drive.google.com/open?id=1Ejy_0oyO0d2gV8ZvWTSFmj1_VBskt2cx
- [63] https://drive.google.com/open?id=17c6MmYs50Oe_YLYDk_kksRMDvvYnHBp4
- [64] <https://drive.google.com/open?id=1qyY8NzYi7jq0yadQOLZun2tQhnX5QCF6>
- [65] <https://drive.google.com/open?id=1khLigi6yrwh8T73DIYwGy53dZ2kN312W>
- [66] <https://drive.google.com/open?id=1s42keKndQM7NqH24kYz1MdSUIZmRe0a3>
- [67] https://drive.google.com/open?id=117w5CEK_ouwB4ajTYOIMrPZpM_M9P4w6
- [68] https://drive.google.com/open?id=1rUK7JvDQmk48rCXeCl4OuCj_Qu7wxcHJ
- [69] https://drive.google.com/open?id=1kOU7HMHVH8e_y_neqKZCqVoOyyvcQYbjv
- [70] <https://drive.google.com/open?id=1Ogahub-gDZrWK0LWeQouXp853G6h-03H>
- [71] <https://drive.google.com/open?id=1gTcCheqgk-gQllaiDjr3G0BKFPodBUn3>
- [72] <https://drive.google.com/open?id=1LHF7fa1PM3gbQfq956E6d0vE9fQCzOic>
- [73] <https://drive.google.com/open?id=1LGUHDG03lrjrcLWtYWyjkgc5aWsdeLkb>
- [74] <https://drive.google.com/open?id=1Rb7wzljYI21R-4y-QadlzE4HIU5csxZ>
- [75] <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>